

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Moral
Véase
en cuarta
plana

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 5 pesetas.
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas

Año XXI Franqueo concertado Sábado 7 de Junio de 1919 Núm. 6.038

MADRID

Las elecciones y las derechas

Por el número y la significación de los que resulten proclamados por las respectivas Juntas de escrutinio, podrá formarse idea de se halle muy cerca de la verdad, de la composición del Congreso y filosofarse acerca de la mayoría, y sobre lo que de ella, racionalmente, se pueda esperar. Mientras tanto y fundándonos en datos conocidos y en hechos notorios, hagamos algunas consideraciones.

La primera no puede ser más halagadora. Las derechas han triunfado en buen número de capitales, en las que en otras elecciones salieron victoriosas las izquierdas. No se debe el triunfo a la acción ministerial, ni a la ingerencia del dinero, ni a las actas en blanco, ni a ninguno de los expedientes a que suelen apelar los electores; el triunfo se debe exclusivamente al buen sentido; a que los semejantes se han unido y votado a los semejantes, a que ha sabido subordinarse el interés de la parcialidad, con el interés más alto y más respetable de la patria. Yendo cada columna electoral por su lado, persiguiendo objetivos tácticos y estratégicos diferentes, le era fácil al enemigo común, que deponía ó disimulaba, sus odios internos en el momento de la lucha, batallas ó quebrantadas. Y así los más y los mejores quedaban vencidos por los menos y por los peores. Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, entre otras capitales, prueban nuestras afirmaciones.

Por desgracia, ese buen sentido ha brillado por su ausencia en todas partes. Aquí, por ejemplo, con un mayor espíritu de generosidad, ó un mayor convencimiento de lo que son ciertos hombres, en la formación de la candidatura monárquica y con que todos los que aceptan esta significación hubieran cumplido su deber, habría obtenido esa candidatura un triunfo brillantísimo. En otros sitios y por consecuencia de recientes divisiones, paladean la amargura de la derrota candidatos que desde hace muchos años venían gustando las mieles de la victoria. Y en algunos distritos no se ha triunfado por excesiva confianza ó porque no se hizo la siembra en sazón.

Con todo, la representación de las extremas derechas no experimenta en cuanto al número cambio apreciable. Tenía el jaimismo en las anteriores Cortes (Congreso), si no recordamos mal, seis diputados netamente jaimistas y otros dos jaimistas ligeros; en estas Cortes, el jaimismo, incluyendo los que han luchado amparando a la liga y amparándose en ella, serán tres. Pero habrá por los menos, otros cinco tradicionalistas, y decimos por lo menos porque entre los católicos agrarios hay uno que lo ha sido siempre y que no sabemos que haya dejado de serlo, el Conde del Águila; y entre los independientes está el profesor Artinano, que representa a un distrito tradicionalista y que a su vez es tradicionalista de corazón. Con todos y con el señor Senante, puede decirse que las extremas derechas no han perdido en cuanto al número, si bien es muy sensible que por circunstancias lamentables no figuren en ella dos hombres, uno de ellos representativo y otro enormemente prestigioso: Mella y Pradera.

Por las noticias conocidas se sabe que el jaimismo perdió Aoz y Estella y que el tradicionalismo renunció a luchar por un puesto de la circunscripción de Burgos; pero en cambio se han ganado por tradicionalistas los distritos de Nules, Vergara y Castellón.

Mañana, Dios mediante, y con los datos de los escrutinios, discurrirémos acerca de la mayoría y de los problemas que su composición pueda plantear.

Miguel Peñaflor.

CULTOS

Mañana día de Pentecostés.
Jubileo Circular: Mañana en la Iglesia del Hospital de los Doctores.
Catedral.—Mañana fiesta de Pentecostés predicará en la misa mayor el Dr. D. Roberto Cuadrado, Penitenciario.
Capuchinos.—Mañana a las siete de la tarde cuarto día de novena a San Antonio de Pádua, con manifiesto.
Capuchinas.—Mañana a las ocho de la tarde, tercer día de novena a San Antonio de Pádua. Predicará un R. P. del Corazón de María.
San Pedro de Alcántara.—Mañana cuarto día de novena a San Antonio de Pádua a las 7:30 de la tarde con manifiesto y cánticos.
La fiesta del santo se celebrará el día 15, con misa cantada a las diez de la mañana.
Trinitarios.—Mañana tercer día de novena a la Santísima Trinidad. A las diez misa solemne con manifiesto. Por la tarde, a las ocho, ejercicios de la novena con manifiesto, Rosario, Trisagio y sermón, que predicará el R. P. Tomás Lombardero, Dominicó. Los cultos de este día los costea donna Purificación Izquierdo por la mañana y donna Araceli Ocaña por la tarde.
San Hipólito.—El domingo 8, a las nueve misa de Comunión de las Hijas de María, juntamente con la del mes del Sagrado Corazón, y por la tarde a las siete se hará el ejercicio mensual de la Congregación, con sermón y salve.
San Cayetano.—El día 9 se dará en esta iglesia la bendición Papal. Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía cantada, plática y la bendición Papal.
Este diario se publica con censura eclesiástica

MITIN PRO MAGISTERIO

Conocida es de nuestros lectores, y muy especialmente de los maestros nacionales, la campaña que desde las columnas de este periódico venimos sosteniendo en favor de las justas aspiraciones del Magisterio.

Estos anhelos del Magisterio, que requieren una apremiante solución, han decidido a la Asociación Católico-Nacional de propagandistas de Madrid, solicitar por varios elementos del Magisterio, a organizar, por medio de su oficina informativa de enseñanza, una activa propaganda en defensa de las legítimas aspiraciones de dicha clase.

Al efecto, en fecha próxima, y en uno de los teatros de la Corte, se celebrará un mitin, al cual serán invitados la Asociación Nacional Federación de Maestros Católicos, Asociación de Interinos y demás entidades culturales, así como la prensa política y profesional.

En este acto, desposeído de todo carácter político, se tratarán únicamente cuestiones que al interés de la clase afectan, algunas tan importantes, como las comprendidas en los siguientes temas:

Normalización de escalas y pago de atrasos.
Colocación de interinos.
Representación del Magisterio en los Cuerpos colegiadores.
Aspiración de las Asociaciones profesionales.

Se trata, pues, de llevar al espíritu de las gentes, y de modo especial a los gobernantes, el convencimiento de que, con toda urgencia precisa atender al mejoramiento de esta noble y sufrida clase, que no sin fundamento comienza a sentirse postergada.

Demorada la celebración del mismo hasta el próximo jueves, día 12, por indicación de algunas entidades que necesitan tiempo para enviar sus acuerdos, se ruega a todos los organismos del ramo, remitan un extracto de sus aspiraciones y aparte los razonamientos en que las fundan con el fin de que en el acto del mitin un maestro nacional las resume y la eleva al tribunal de la opinión pública.

Suplicamos pues, a todas las asociaciones las remitan lo más tarde el próximo martes 10, con el fin de hacer el estudio y clasificación de ellas.

La correspondencia a la Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 8, Apartado, 466, Madrid.

MADRID POLITICO

Jesús y los judíos modernos

LAS IZQUIERDAS CONTRA LOS REYES

La hidra se revuelve con satánico furor, que trata de ocultar en vano bajo las escamas dolorosas de sus hipótesis refinadas.

Despecho, rabia, indignación envuelta en sarcasmos ha producido a las izquierdas la solemnisma consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, y la entronización del Rey Pacifico Divino en el Cerro de los Angeles. No ha bastado a excitar esas pasiones la ceremonia religiosa; ha sido la presencia del Monarca español y del Gobierno y sobre todo el hermosísimo discurso pronunciado por el Rey Católico.

En el frontispicio de ese monumento grandioso se lee este lema sublime: «Reino en España»; pero las izquierdas, los precitos parodiando sacrilegamente aunque con acentos hipócritas, a los judíos exclaman: «Nolumus hunc regnare super nos»; no queremos que este reino sobre nosotros.

Este grito judaico ha sido siempre la consigna de todos los enemigos de Jesús, de todos los enemigos de la verdad religiosa, de todos los precitos y malvados, en una palabra, de todas las izquierdas.

Los adversarios del Rey del Cielo son también enemigos del Rey de España; y ahora más que nunca, porque este se ha postrado ante Aquel y consagrando su reino entero le ha entronizado solemnemente en el centro geográfico y culminante de su nación. Y de los labios augustos del Monarca español brotó un inspirado discurso, que será histórico, no en los anales de la política como dicen sus enemigos con pérfidas insinuaciones, sino en los fastos de la Historia patria.

Ese discurso ha parecido en los oídos y las pasiones de los izquierdistas, a unos escándalo, a otros provocación. Los intervencionistas bélicos, que militan únicamente en las izquierdas, no pueden tolerar que el Rey de España rinda gracias al Señor «por haber librado misericordiosamente de la común desgracia de la guerra». «¡Ah! los librepensadores y laicistas no pueden escuchar sin protesta que el jefe del Estado español exclame en un momento de fervor religioso: «Vengo a nosotros tu Santísimo Reino, que es Reino de Justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la Ciencia y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias».

Pero, con sorpresa que toca los linderos del escándalo, el órgano oficioso del conde de Romanones, ha culminado por hipócritas lamentaciones en este púlpito de pseudo liberalismo, «Diario Universal» ha publicado unas líneas, en gruesos caracteres para que se destaque mejor; en las que después de confesar respeto a la Religión y a la Monarquía, se afirma, con tanta ligereza como audacia que «las palabras pronunciadas por el jefe supremo del Estado encierran una transcendencia inmensa y constituyen un reto para el liberalismo español».

¿Un reto? Esa palabra, señor conde de Romanones, han sonado en muchos liberales monárquicos, sobre todo en Grandes de España, como una blasfemia antinacional, como un motivo de desobediencia política. ¿Un reto? Pues ¿qué? ¿Acaso retó al liberalismo norteamericano Wilson cuando de un modo público pedía a Dios, protección para sus Estados? ¿Retó al liberalismo inglés el Rey de Inglaterra, cuando también públicamente hizo ruego análogo? ¿Es que no se va a consentir a los jefes de Estados católicos lo que pueden hacer sin censura de nadie los jefes de Estados protestantes?

Se puede alardear de respeto al dogma y al Monarca, y escribir esas líneas tendenciosas, poniendo a su cabeza este título: «Pastoral o discurso de la Corona?» que es una ironía despiadada, pérdida ó cuando menos irrespetuosa para el Episcopado y para el Trono.

¿Un reto? Si el discurso del Rey Católico es un reto, habrá que reconocer también que es un reto el art. II de la Constitución, que el conde de Romanones ha jurado defender tantas veces. En ese artículo se dice que «la Religión Católica, Apostólica Romana es la del Estado»; y ¿qué ha hecho el Rey en el Cerro de los Angeles, sino ejercitar públicamente un acto de esa Religión, que es constitucionalmente la Religión del Estado?

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
FUNDADA EN 1911.
DOMICILIO SOCIAL: MADRID.
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla y Trujillo.
El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de Banca en condiciones ventajosas.
Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 3; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2; cinco, 5.
Verificas las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.
Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Corrotte.

El trabajo en La Rambla

Primeras Bases.

Primera. Todos los trabajos se efectuarán siempre por personal competente y capacitado, empezando a regir estos precios cuando comiencen las operaciones respectivas a que cada uno de ellos se refiere en los diferentes predios; y así, los carreteros cobrarán su haber cuando den comienzo a la barcina, los ereros cuando empiece la era y así respectivamente, en la inteligencia que de efectuarse trabajos mixtos, regirá el precio más alto.

Segunda. Desde esta fecha hasta entonces, regirán los mismos precios existentes hasta aquí, con el aumento de 25 céntimos en cada jornal y en todos los trabajos; se exceptúan las mujeres, que ganarán en la población dos pesetas con los avíos; una peseta cincuenta céntimos por la tarde y dos pesetas cincuenta céntimos en las casas de campo sin comida.

Tercera. Los obreros de las casas de campo prestarán su trabajo de sol a sol, con excepción de los carreteros y ereros, que lo realizarán según costumbres anteriores. Los obreros en la población saldrán al trabajo hora y media después de la salida del sol, regresando a la puesta del mismo.

Cuarta. Las horas de descanso en las operaciones de siega serán de un tercio de día, más una hora para los que trabajen en las casas de campo, y para los de la población las de costumbre.

Quinta. El número máximo de peones que se han de invertir por fanega de tierra de siega, estando en buenas condiciones, será de siete, y en las que no lo estén, se concertará previamente por el dueño y los obreros, entendiéndose esto solamente para los trabajos que se realicen en las casas de campo.

Sexta. El trabajo en las máquinas aventadoras se regirá por iguales bases que el de la misma operación a brazo, y en uno y otro caso, se emplearán dos ereros por cada tres carretadas de mies, quedando todos obligados, sin sobreprecio alguno, a encerrar los granos que se recolecten.

Séptima. Con respecto a los carreteros novicios, solo tendrán lugar donde funcionen

POSADAS

Suscripción abierta en la parroquia de Santa María de las Flores de dicha villa, para adquirir con destino a la misma dos campañas que pesan próximamente 70 arrobas.
Doña Pilar Palacios de Uceda, 100 pesetas; don Rafael Hidalgo Rodríguez, 25; doña Lina Benavides, viuda de Castro, 10; doña Cándida Palacios, viuda de Toscano, 10; doña Rafaela Pérez de Benavides, 20; una persona piadosa que eguía su nombre, 25. Total, 180.
Siguen recibiendo donativos en casa del señor cura.

Jornada Mercantil

El cierre de una a tres de los establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de nueve a nuevo, hora oficial.

Automóviles CHANDLER

GARAJE MONTORENO
Montoro
Gran Calle "La Beria"

CONDE DE GONDOMAR

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar — sin número

Callicida García

ES INFALIBLE
DE VENTA EN FARMACIAS
Marín y Avilés

PRODUCTOS PEELE

En estos renombrados productos tenemos siempre existencias diariamente renovadas y también de todos los demás fabricantes de pertinencia nacional y extranjera, que gozan la preferencia del público por la bondad de sus artículos. Precios de almacén. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-10

Dios corréis a caza de aventuras,

gustáis de leer en los estrados las novedades que aprendéis en vuestras caravanas; pero en mi celda no se ha de cantar nada que no sea fruta de mi tierra.
—Vamos a ello, dijo el caballero—, oíréis una canción que me enseñó un músico sajón en Palestina.
Muy pronto se echó de ver que, aunque el de la negra armadura no era hombre consumado en los primeros de la gayer ciencia, tenía gusto y había recibido buenas lecciones. El arte, suavizando una voz áspera y de poca extensión, había hecho cuanto podía hacer para que halagase los oídos y llegase al alma. Cualquiera inteligente más profundo que el ermitaño hubiera aplaudido su ejecución, enérgica a veces y a veces llena de un entusiasmo melancólico, que daba nuevo realce a los versos que cantó, los cuales decían:

Folleto del "Defensor de Córdoba"

El vino. Por lo que a mí toca, quiero que me salga por los dedos antes de tomar el instrumento en las manos.

IVANHOE

—Oreó dijo el caballero que le faltaba una cuerda, y que las otras estaban harto rozadas.
—Bien se conoce que lo entiendes!— dijo el ermitaño.—El vino tiene la culpa. Le dije a Allan a Dale que echara a perder el arpa si le ponía las manos encima después de la séptima copa, pero es hombre que no escucha razones. Amigo a tu salud! Al decir esto bebió una copa, sacudiendo la cabeza como en desagravio de la destemplanza del tal Allan a Dale.
El caballero apretó algunas clavijas, y después de un ligero prelude quiso saber del huésped qué clase de música era la que más le gustaba.
—Cualquier cosa— dijo el anacoreta—, con tal que sea Inglés puro. Vosotros, los que por esos mundos de

Francisco Moitô Aura

MEDICINA - CIRUGIA
PARTOS - ENFERMEDADES del PECOHO
APLICACIÓN DE 606 Y 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burrell.
Consulta.—Días laborables, de dos a cinco. Días festivos, de doce a dos.

Joyería LA ORIENTAL

LIQUIDACION;
Últimos días

MANIFIESTO de la Asociación Nacional de la Buena Prensa

Los católicos españoles. **Grave jornada**

No han transcurrido más que tres años desde que el director de «Ora et Labora» expuso en «Carta Abierta» dirigida a esta Asociación su proyecto de crear el «Día de la Prensa Católica».

Como fuego por catapulta, para expresarlo con la frase bíblica, se extendió la idea por España; bendijéronla, sin excepción alguna, todos los Reyes, Prelados; las publicaciones católicas le prestaron unánimemente su valioso apoyo; y un ejército de Juntas y Cooperadores la llevó a efecto en el mismo año 1916, no sin la bendición de S. S. Benedicto XV que se dignó conceder indulgencia plenaria a los que, en el día determinado, 29 de Junio, además de recibir la Sagrada Comunión contribuyeran con su óbolo a la colecta.

Se había dado el primer paso y conseguía el difícil comienzo. Repetir sería más fácil. La perfección vendría después. «Hagamos algo en todas partes este año» había dicho en su carta el iniciador de la idea que ya en el siguiente se hará mejor.

Progresando cada año 1917, efectivamente, se hizo mejor en 1917. El programa «Oración, Propaganda, Colecta», fue mejor comprendido; más extensamente realizado. E igualmente que en 1916, se ofreció al Papa, como óbolo de la Buena Prensa Católica Española el «Dinero de San Pedro», el 10 por ciento de la cuantía nacional.

Premió el Papa los trabajos de sus amados hijos españoles con un Breve Apostólico, dirigido al Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz, en el que extendía por diez años la concesión de la indulgencia plenaria; y duplicados los esfuerzos de la Junta Central Organizadora para corresponder a la dignidad del santo Padre, se consiguió ya en 1916 que la fiesta se celebrase en todas las diócesis españolas sin excepción alguna, en todas partes con el mismo programa y en todas partes con la misma fórmula de distribución de la colecta, a saber: diez por ciento al «Dinero de San Pedro», 20 por ciento al «Tesoro Nacional de la Buena Prensa», 60 por ciento a las publicaciones católicas de la propia diócesis y 10 por 100 a fondo de reserva para asegurar la repetición de la fiesta el año siguiente.

El «Día de la Prensa» en el extranjero. Si tan feliz éxito en tiempo relativamente corto, no fuera suficiente para encender nuestro entusiasmo en pró de una obra, contrastada ya por la experiencia, lo sería indudablemente el hecho de que la idea se ha extendido en tan breve plazo por todo el orbe católico, pudiendo nosotros afirmar, con orgullo de católicos españoles, que en 1919 esta hermosa y fecunda fiesta cristiana, «Día de la Prensa Católica», se celebrará no sólo en España y países americanos de lengua española, sino en muchas otras naciones de las cinco partes del mundo, a todas las cuales ha enviado el Centro «Ora et Labora», del Seminario de Sevilla, su anuncio poliglota en ocho idiomas, y de las que diariamente se reciben periódicos, en las más variadas lenguas y dialectos, que reproducen dicho anuncio y por su cuenta fomentan la fiesta.

Desde 1919 el «Día de la Prensa» será católico en el sentido universal.

Nobleza obliga

Nobleza, pues, obliga. Y, como españoles, nos creemos en el deber de extender e intensificar el «Día de la Prensa» en España para que continúe siendo ejemplo fecundo y no superado para todo el orbe católico y proporcione en breve plazo un gran consuelo al Romano Pontífice. Pues, podemos decirlo muy ufanos, gracias a la iniciativa y trabajo de los católicos españoles, se podrá contemplar en el futuro el día 29 de Junio de cada año, como los fieles todos con «un solo corazón y una sola alma», reiteran su adhesión al Padre común: elevan al cielo una oración por el triunfo de la Iglesia, y envían al Papa un óbolo de amor, que si es pequeño para cada oferente, ha de llegar a constituir una renta anual considerable, cuando sea el 10 por 100 de lo que para Prensa Católica se colecta el día de San Pedro en todo el mundo.

(Concluiremos.)

Banco de España

SUCURSAL DE CORDOBA

Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública, para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador, de las siguientes series:

- Serie A. de 500 pesetas nominales.
- B. de 2.500
- C. de 5.000
- D. de 12.000
- E. de 25.000
- F. de 50.000

Los títulos llevarán la misma fecha que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid ó en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas las Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75/50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud de real decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitido por real decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestas en circulación por reales decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal, más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, ó sea por 508.575 pesetas la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025.75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4 75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, ó sea por pesetas 508.937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5.059.87 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4 23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991.883.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919 se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximo, a razón de 4 23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928.728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 y al 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, ó sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico ó en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de agente de Cambio y Bolsa ó de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones ó Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4 75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones al de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75/3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a un prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919, y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones ó Bonos constituidos en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo, (si lo desean) presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones ó Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convegan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid ó de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos ó avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito ó en garantía Obligaciones del Tesoro ó Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó garantías ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco en consecuencia procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

En obsequio a los niños. El reparto de juguetes a los niños por iniciativa de la Excmo. Srta. Marquesa de Valparaíso y del Mérito se verificará mañana en el Teatro Circo habiéndose adquirido dichos juguetes con fondos sobrantes de la fiesta de la Paz, organizada por dicha Ilustre dama.

La hora del reparto no será a las seis de la tarde de mañana según ayer se dijo, sino a las siete.

Repetimos que no se trata de ningún espectáculo, de ninguna diversión ni artística ni interesante para personas mayores y el comité de señoras organizadoras ruega al público, así lo comprenda y no se tome a mal por nadie que no se faciliten entradas más que a las señoras y señoritas que tomaron parte en la Fiesta de la Paz y a su inmediata familia que tenga que acompañarlas.

Se hace esto así a fin de dejar más sitio a los niños pobres a los cuales está dedicado exclusivamente el acto.

Para dichas señoras y señoritas se han destinado las butacas que se hallan sin numerar.

Repetimos que los niños han de ser mayores de cinco años y menores de diez y se ruega a los pequeños no acepten más de una entrada, pues de otra manera no les beneficia y perjudica a otro niño que pudiera utilizarla.

Compromisarios. Para las elecciones de señores, que se celebrarán el domingo, han sido elegidos compromisarios:

Moriles, don Antonio María Aguirre, liberal; Fernán Núñez, don Juan Gómez Jiménez, conservador; y don Juan Fernández Jaén, liberal; Aguirre, don Alfonso Berlanga Cabzas, don José Morales de la Pádua y don José de Toro Gutiérrez, liberales.

Posadas, don Antonio Soriano Benavides, conservador, y don Manuel Ramos Medrano, liberal.

Almodóvar, don Rafael de la Bona Izquierdo, liberal.

Guadalcazar, don Juan A. Sánchez Maqueda.

Por amenaza. Ha sido detenido Francisco Ubar López (a), Canario que insultó y amenazó de muerte al guardia particular de la Puerta de Gallegos.

El problema del pan. Esta mañana se reunieron en el gobierno civil los fabricantes de harinas y panaderos, asistiendo los inspectores de abastecimientos en comisión de Córdoba.

Se cambiaron impresiones, sobre el abastecimiento en Córdoba y su provincia, estando asegurado este, y consiguiéndose que los precios continúen rigiendo los mismos.

Esponsales. Anoche ante el señor rector de la parroquia de San Andrés don Ildelfonso Garrido, firmaron su contrato de esponsales la distinguida y encantadora señorita Acacia Rodríguez y Camacho y nuestro particular amigo el procurador de este Ilustre Colegio don Tirso Teón Avilés.

Fueron testigos los señores don José de la Linde y Torres, don José Navarro Moreno, don Angel Avilés Marín y don Manuel Ruiz Maya.

La boda se efectuará en los últimos días de este mes.

Matadero de Córdoba. Reses vacunas sacrificadas el 7 de Junio de 1919.

Sociedad de Ganaderos, 3 reses, de 622 kilos; Sra. Viuda de Barco, 8 y 388; don Francisco Sánchez, 1 a 172 y 112 y don Sabtiano Lambreras, 3 a 733 y 12. Total, 15 reses a 2.516 y 112 kilos.

Casa de Socorro. Hoy han sido curados: Antonio Martínez Serrano, de contusión en el dedo anular de la mano derecha; Carmen Madrigal Ocaña, de herida contusa en el parietal derecho; Francisca Hidalgo Baños, de quemadura en el pie derecho, y José Castillejo, de herida incisa en la nariz por mordedura de perro.

Las grietas y asperezas del cutis desaparecen con «ESCRINA» Farmacias y Droguerías.

Las irritaciones de cutis de los niños se curan admirablemente con «ESCRINA». Droguerías.

En la época de la dentición se debe administrar a los niños el «Jarabe Osteógeno Génove». Favorece la formación de los huesos y estimula su crecimiento.

Gran Casino-Teatro. INFORMES. HABIL, DOLAN, 1

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS ó DOS PERSONAS MAYORES

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Quinarfer

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

Se vende en todas las farmacias

TERMAS PALLARES ALMAHA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Remedia: Neurastenia, Catarras, Cálculos, Cura de agua y reposo

TERMAS PALLARES ALMAHA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES. HABIL, DOLAN, 1

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 7 a las 15.
Madrid 7 a las 18.
Maura

El señor Maura recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre y les dijo que no ocurría nada de particular.

En Andalucía mejora la situación. Cada día que pasa es menor el número de obreros en huelga. De modo que poco a poco vamos saliendo adelante.

El próximo lunes habrá Consejo de ministros.

Los conservadores
Esta mañana se han reunido en casa de Dato los exministros conservadores.

La reunión duró tres horas. El señor Dato nos dijo de ella que después de comer iría a casa de Maura a comunicarle los acuerdos tomados y que hasta después de hablar con el Presidente del Consejo no se harían públicos. El Sr. Dato entregará esta tarde a la prensa una nota oficiosa.

Cambó
Barcelona.—El Sr. Cambó ha hecho declaraciones sobre el actual momento político.

Cambó se encuentra muy disgustado porque los regionalistas han perdido en las elecciones la mitad de los puestos que habían alcanzado en las Cortes anteriores, y con este motivo ataca al Gobierno de quien dice que carece de autoridad moral.

Al censurar al Gobierno se fija principalmente en La Cierva, y dice que si se van a seguir las inspiraciones del ilustre ministro de Hacienda, entonces se creará un estado pasional análogo al que hubo en el verano de 1909.

Dice Cambó que el triunfo que ha obtenido la Unión monárquica en Cataluña no representa casi nada por los procedimientos de que se ha valido para obtener el acta.

Le parece bien que vayan al Congreso seis socialistas.

Se lamenta de que las elecciones hayan encendido la guerra en ciertos sectores.

Se muestra optimista pensando en el porvenir.

No le parecería mal ejercer el cargo de alcalde de Barcelona, renovando el personal existente.

Dato no se retrata

Al terminar la reunión de exministros conservadores los reporteros gráficos quisieron retratar a Dato, pero éste dijo que a causa de la muerte de González Besada no se hallaba con ánimos para retratarse.

Entonces desistieron los reporteros y Dato los obsequió con habanos.

La nota de los conservadores
A las cinco de la tarde llegó al Congreso el secretario político del señor Dato, el cual entregó a los periodistas la nota oficiosa anunciada que dice así:

«Reunidos los exministros conservadores examinaron la situación política de los asuntos públicos y para determinar la conducta que debe seguir el partido en los actuales momentos.

Ante todo, se dedicó un sentido recuerdo a la memoria de González Besada, cuya pérdida llora el partido.

Luego, teniendo en cuenta que están próximas a congregarse las Cortes, se acordó ratificarse en el contenido de la nota de cuatro de Mayo último, declarando una vez más cual es la situación del partido que mantiene su propia personalidad independiente, pero que por impulso de altos deberes de patriotismo cooperará a la obra parlamentaria del Gobierno para tomar las medidas legislativas necesarias con objeto de que se cumplan los preceptos constitucionales.

También cooperará a fines esenciales de Gobierno que no se opongan al dogma del partido conservador y a cuanto juzgue conveniente el Gobierno para el desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Tanto más sincero será nuestro apoyo cuanto más apartados estemos

LA BOLSA

Madrid 7 (16).
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'40.
El 5 por 100 amortizable, a 96'70.
Las cédulas hipotecarias, a 98'60.
Acciones del Banco de España, a 516'00.
Idem de la Tabacalera, a 314'00.
Franco, 75'40.
Libras, a 22'90.

de participación en cargos públicos políticos y parlamentarios.

Solo atenderemos a altos deberes llegando a coincidencias que han de ser más frecuentes por razón de doctrina y por las conveniencias del país.

Comentarios
La nota de los conservadores es el único tema que hay hoy en los círculos políticos.

Estiman todos que está habilitmente redactada y que da margen para futuras colaboraciones en la labor del Gobierno.

La nota ha desvanecido la esperanza que hasta hoy existía de que el señor Dato ocupara la Presidencia del Congreso.

Las personas de juicio desapasionado convienen en que se mantiene el equívoco sobre el alcance de las colaboraciones, pues desentando la aprobación de presupuestos no da seguridades para proyectos de otro orden.

Los apasionados propalaban el rumor de que a consecuencia de la actitud de los conservadores el gobierno plantearía la crisis, pero esto no ha pasado de ser uno de tantos rumores que circulan entre los que solo sueñan con crisis para ver si obtienen un alto cargo.

Actas protestadas

El Congreso ha enviado hoy al Tribunal Supremo las siguientes actas protestadas: De Belchite, Calatayud, Carrión de los Condes, Durango, Palencia, Saldaña, Marquina, Baracaldo, Amurrio, Ilescas, Orgaz, Puerto del Arzobispo, Quitarán de la Orden, Toledo, Medina del Campo, Navas del Rey, Valladolid, Avila, León, Murias de Paredes y Riaño.

Catalanas
Barcelona.—En el salón del Consejo del Ciento de las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado hoy la elección de compromisarios para senadores.

Se ha votado la candidatura regionalista que era la única presentada.

Ha sido clausurada la sociedad denominada «Fomento de San Andrés de Palomar», por haber sido selladas en la habitación del conserje unas hojas clandestinas.

Germanófilos

Barcelona.—Una señora ha denunciado a la policía que en el Cine Royal se proyecta una película en que quedan mal parados los alemanes, y un grupo de germanófilos ha acordado evitar a toda costa la citada proyección.

ECOS PALATINOS

Agradecido

Esta mañana estubo en Palacio el general Marina, dando las gracias al Rey por haberle nombrado senador vitalicio.

Capilla

Mañana, con motivo de ser el primer día de Paseta de Pentecostes, habrá capilla pública.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Una relativa a modelos de puentes de hormigón armado para caminos vecinales.

Carabinero

Barcelona.—Ha sido muerto de un tiro un carabinero que prestaba sus servicios en la playa.

Revista

Barcelona.—El capitán general ha pasado revista a todas las fuerzas de la guarnición.

El Nuncio

Barcelona.—El Nuncio de S. S. que ha llegado para la consagración del Obispo de Avila, almorzó esta mañana con el Obispo de la diócesis, el Obispo preconizado de Avila y el Dean de la Catedral. Mañana visitará la exposición de arte.

Se ha suspendido la peregrinación anunciada para mañana, con objeto

de que los fieles que habían de formar parte de la misma, puedan asistir a la consagración del citado Obispo de Avila.

Mancheta

Teatro Circo

Compañía dramática de Teodora Moreno; primer actor y director, Rafael Vitorero.—Función para mañana 8 de Junio. Reestreno de la graciosa comedia en tres actos, «El amigo Carvajal». Represe de la bonita comedia en un acto, «Un crimen misterioso». A las diez.—Precios: Butaca, 1'50 ptas. Anfiteatro, 0'80.—General, 0'80.

GOBIERNO CIVIL

La Sociedad de Peñarroya solicita siete pertenencias de plomo con el título 2.º Ampliación a Corcheta, término de Almodóvar del Río.

Don Francisco Porras González, solicita autorización para conducir automóviles. Don José Ruiz Núñez, pide autorización para poner en práctica un servicio de pasajeros con automóviles desde Palma del Río a la estación férrea de viceversa, a todos los trenes, y otro servicio diario, en igual forma desde ésta a Ecija, a enlazar con los trenes mixtos de la línea de Córdoba a Sevilla.

El Ministerio de Fomento remite 59 títulos de propiedad de minas de esta provincia.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 9 de Junio hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo a 2'80 ptas. Idem sin hueso, a 3'80.
Ternera con hueso, a 3'50. Idem sin hueso, a 4'80.
Macho, a 2'40.

Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

Registro de 7 de Junio de 1919.—Semana del 8 al 14.

RESES MAYORES

Don Luis García, 5 reses a 2'85 pesetas; don Fernando Serrano, 4 a 2'85; don Miguel de la Boza, 5 a 2'85; don Fernando Miranda, 4 a 2'85; don Antonio Miranda, 5 a 2'85; don Martín Crespo, 2 a 2'85; don Benito Moreno, 1 a 2'85; don Juan Roca, 1 a 2'85; don Rafael Barriocuevo, 1 a 2'85; don Luis García, 5 a 2'85; don Francisco Salinas, 5 a 2'85; don Francisco Martínez, 5 a 2'85; el mismo, resto, a 2'85.

TERNERAS

Don Antonio Miranda, 5 a 3'50; don Rafael Enriquez, 4 a 3'50; don Francisco Martínez, resto, a 3'50.

MENORES

Don Francisco Belmonte, 25 a 1'97; don Alfonso Gómez, 5 a 1'98; don José Jiménez, 20 a 1'98; don Nicolás Herencia, 10 a 2'05; don Florentino Sotomayor, 20 a 2'08; don Francisco Salinas, 6 a 2'14; don José Jiménez, resto, a 2'15.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 2'60 a 2'65, para el ganado vacuno; de 3'27, para terneras, y de 1'74 a 1'92 para la carne y cabrio.

HACIENDA

Pagos para el lunes: Don Julio Tortosa, 8.970'24 pesetas; don Evaristo M. Velasco, 11.749; don Juan Santurri, 97'20; don José Villanueva pesetas 159'20; don Pedro Castilla, 750, y señor Depositario pagador, 1.000.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes: Sección primera, Juzgado de Hinojosa del Duque, robo, contra Cándido Murillo Calderón. Defensor, el señor Colinet; procurador, el señor Amo.—Sección segunda, Juzgado de Cabra, estufa, contra José Payar Montilla. Defensor, el señor Colinet; procurador, el señor Cruz.

El juicio de Priego, por lesiones graves, contra Alejandro Sánchez Serrano, ha sido suspendido.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por atentado, contra Salvador Casado Ruiz, siendo aquella absolutoria.

MILITARES

Se ha hecho cargo del Regimiento de Sagunto, el comandante don Pedro Sánchez Sánchez.

Han sido ascendidos: a comandante, don Antonio Córdoba Aguilar, de la Yeguada Militar; a capitán, don José Tartalo Santamaría, del segundo Establecimiento de la Remonta; a comandante médico, don Antonio Carretero Navarro, y a interventor del distrito don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero.

Se han presentado en el gobierno militar el teniente de Sagunto don Julio Cervantes, de Cuenca; el teniente auditor de 1.ª don Juan de Orive González Bustamante que marcha a Bujalance y el teniente de infantería don Carlos Rubio, a Madrid.

Se han concedido 600 pesetas por poseer la Cruz de San Hermenegildo a los comandantes retirados don Francisco Montes Martín y don Ma-

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus toníficos, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inspepsia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de infusión. Concursos los jueves y domingos. Teléfono, Telégrafo y Correos. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su clase.

MANANTIAL SOBRO: Orina, Osta, Diabetes, Ríones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Micturitis, para el cistitis, Síntomas de Gota en Rod, Fiebre, Dolor, Artritis, Anemia, Zangre, etc.

Córdoba: D. Miguel Moreno-Leiva Aguiju 7,

Ortopédico en Córdoba

El famoso y conocido ortopédico don José A. Franco, de la casa Franco y Compañía, de Salamanca, hará su visita en el Hotel Peninsular los días 11 y mañana del 12.

La medida de un braguero debe tomarse un ortopédico que sea médico o que tenga conocimientos de Anatomía, pues se expone de otro modo a la extrangulación de la hernia por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Franco construye y aplica toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo, de las piernas y de los pies, coxalgias, parálisis infantil, etc.

Sus aparatos son los más sólidos, perfectos y económicos.

Reforma toda clase de bragueros, adaptándolos a las necesidades del paciente.

Fajas ventrílicas para embarazadas y operadas, para descensos del vientre y de la matriz; señoras flotantes, etc. No deben existir ya señoras ventrílicas.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

En sus talleres electro-mecánicos fabrica material y mobiliario completo para clínicas y hospitales, mesas operatorias, lavabos, estufas, vitrinas, etc.

Consulta en el Hotel Peninsular, calle Gondomar, los días 11 y 12 del actual exclusivamente.

INSTRUCCION PUBLICA

La inspección autoriza al maestro de la escuela de Montalbán, para invertir una cantidad de su presupuesto.

La sección de Sevilla remite certificado de liquidación de haberes del maestro jubilado don Manuel Gómez Fernández.

Doña Victoria Páez Arjona maestra de Almedinilla y doña María del Carmen García Ariza, de Castil del Campo (Priego) solicitan la permuta en sus cargos.

Se concede a doña María Jesús Hornero, guatemana, la traslación de pensión que cobra en Córdoba, a Sevilla; a don Manuel Gómez Fernández, maestro jubilado, de Sevilla a Córdoba; a doña Marcelina Gurra, viuda de maestro, de Granada a Córdoba.

La sección anuncia una vacante de maestro de segunda clase y otro de tercera del escalafón, para el aumento gradual de maestros con más la resultante que pudiera ocurrir, y una vacante de la segunda clase y dos de la tercera, también de mérito, con las resultantes en maestras. El plazo para presentar solicitudes es de 60 días, contando desde el día 10 del actual.

Sabiniano Lumbreras

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'88 pesetas kilo; id. sin hueso, 3'88; ternera, con hueso, 3'75; id. sin hueso, 4'85; macho, 2'00.

Teja plana Alicantina

Cal de primera calidad y canales del país, se venden en la calle OLLERIAS, SIN NUMERO. (Fábrica de jabón.)

Automóviles BURAOVIL

GARAJE MONTORERO

Montoro

Kuis Sánchez Gallego

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta: de doce a dos. Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana, Plaza Mayor, 46, Córdoba.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consulta, de 1 a 4. Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa)

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias.—Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6. Pedro López, núm. 20

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

La Frigorífica Cordobesa

FÁBRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Motade Trejo

Muy en breve comenzará la fabricación y venta de HIELO TRANSPARENTE en esta fábrica, de reciente construcción, montada con arreglo a los últimos adelantos de esta industria, por el mejor de los sistemas NORTE-AMERICANOS.

Se pone en conocimiento de los consumidores y vendedores al detal, tanto dentro como de fuera de esta capital, participándoles que desde el día 7 de los corrientes, se admiten los encargos de los primeros y se hacen contratos de suministros en condiciones ventajosísimas, con los segundos.

También, para la mayor comodidad de los consumidores y para los propietarios de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Confiterías, disponemos de un surtido de NEVERAS de los mejores sistemas y de diversas capacidades, con arreglo a las necesidades de cada cual.

Pueden dirigirse al Sr. Director de la Fábrica, sita en la calle Fray Luis de Granada, (Prolongación del Gran Capitan).

MADRES!

Sus hijos serán tan felices como tú...
Consejarán con igual gracia...
Estarán sanos y contentos como tú.

Laetofitina

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

GARANTIAS

| | | |
|---|---|--------------------|
| CAPITAL... | (Suscrito) | Ptas. 1.000.000'00 |
| | (Desembolsado) | 800.000'00 |
| RESERVAS | (Estatutaria) | 95.153'06 |
| de 1915 | (De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).) | 499.494'42 |
| Primas recaudadas en 1915. | | 1.850.569'02 |
| Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. | | 4.216.474'69 |

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—PEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL, 2.—CORDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

THEATRO CIRCO
Función para hoy
Compañía Teodora Moreno.
La comedia en 1 acto.
«En cuarto creciente»
Y resurrección de la comedia en 2 actos.
«Un drama de Calderón»
A las diez en punto
Precios: Butaca 1.50, Anfiteatro 0.60, General 0.30.

SALON RAMIREZ
Desde las nueve y media en adelante dos grandes secciones con estrenos de magníficas películas.

SB ARRIENDA
Se vende la casa San Pablo, 13. Para tratar, de 2 a 4. P. de la Potro, núm. 2. 10-10

VENTA Y ARRENDAMIENTO
Se vende un buen plano, buro de caoba, cuadros, armas antiguas, melodium, bufete, repeter, urna, contadores, relojes de pared, de mesa y de pared, muestra de colegio de zinc etc., y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote 4. 4-1

SE ARRIENDA
Un molino molinero, en la calle Carlos III, núm. 67, en la villa de La Carlota, con varios olivares en el primer departamento de dicha villa, y se venden cañas y álamos negros, en una Alameda cerca de la estación de la misma.

MERITORIO
para oficina. Darán razón en la plaza de San Nicolás, 16. De 10 a 10

AGENCIA POLO
Transportes-Mudanzas.-Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos a entregar a dos faldas de hacer el encargo, Cosario a Montoro.-Oficinas, María Cristina, sin número, en Sevilla, Mateos, 11 y en Montoro, Martínez Campos, 77.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA
Minas y Fudiciones de plomo y zinc
HULLERAS
FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS
Productos industriales
Primeras materias para abonos
Superfosfatos Anodas para Caracal.-Abono P. rico especial para habas.-Abonos para viñas y olivos.-Abonos preparados para toda clase de cultivos 6 formulas que desee el comprador.
Sulfatos de cobre, hierro y manganeso.-Sales potásicas, nitrato de sosa de Chile, azufre, etc.

PARA PEDIDOS E INFORMES A
José Cañete y del Rosal
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 duplicado
AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Observaciones a las 9 de la mañana
Altura barométrica en milímetros 754.70
Temperatura a la sombra 19.60
Temperatura del termómetro húmedo 14.33
Tensión del vapor 9.00
Humedad relativa 53.40
Estado del cielo Cubierto
Dirección del viento N.
Velocidad en Kilómetros por hora 207.10
Córdoba y 20 de Mayo 1919. El Catedrático de Física, Rafael Vázquez, 10-10

VICTORIA
Los medicamentos VICTORIA, constituyen el medio más eficaz y seguro para combatir y destruir enfermedades que afectan al sistema circulatorio.
1. Introducción fácil. 2. Generalmente inofensivo. 3. Durecimiento completo. 4. Acción local y de convergencia y estimulación de la sangre. 5. Eficacia en el tratamiento de la hipertensión, para los casos de hipertensión arterial, hipertensión crónica, hipertensión de la menopausia, hipertensión de la diabetes, hipertensión de la obesidad, hipertensión de la arteriosclerosis, hipertensión de la aterosclerosis, hipertensión de la arterioesclerosis, hipertensión de la arterioelastosis, hipertensión de la arteriofibrosis, hipertensión de la arteriocalcificación, hipertensión de la arterioesclerosis, hipertensión de la arterioelastosis, hipertensión de la arteriofibrosis, hipertensión de la arteriocalcificación.

Motores Eléctricos
ALTERNADORES
TRANSFORMADORES
Bombas Centrifugas

NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA
PRECIOS REDUCIDOS
RAPIDAS ENTREGAS - GARANTIA ABSOLUTA
Sociedad Anónima E. H. M. - Camprosor, 19.
MADRID

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CASOS DE LA FARIS, LABIRIN, BRONQUITIS Y FLEUMAS. A DISPOSICIÓN DE GERMANOS Y A VECES.

La Previsión Agrícola, S. A.
Capital suscrito, 250.000 ptas. - Capital desembolsado, 100.000 ptas.
Seguros de Ganados a prima fija
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueras, 87 y 89, teléfono M. 81-28, MADRID
CONSEJEROS DELEGADOS
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perrotegui, Cardenal González, 4.-SEVILLA
Castilla: Don Marcelo de Urrutia, Alcalá, 89.-MADRID
DELEGADOS REGIONALES
Cataluña: Don Carlos López Mandulay, Bailén, 100.-BARCELONA
Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alarcón, ALCAZAR DE S. JUAN
Extremadura: Don Benigno López, Vaseo Núñez, 20.-BADAJOZ
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Gran Funeraria Católica
DE VAZQUEZ Y ROJAS
SERVICIO PERMANENTE.-LIBRERIA, 26.-TELÉFONO, 186.

La Casa más antigua y acreditada en el ramo
DE
Maquinaria Agrícola y Vinícola
FELIX SCHLAYER
Sucesor de Alberto Ahies y C.
Casa Central: Alcalá, 46.-Madrid
SUCURSALES
Barcelona. Paseo de la Aduana, 15 y 17
Sevilla. . . . Sierpes, 76
Córdoba. CONDE ROBLEDO, 1
Zaragoza. Oso, 108
Pamplona. Tacuena, 2
Palencia. . . Plaza de Abilio Calderón, 1
Badajoz. . . . Zurbardán, 2
Rioseco. . . . San Juan, 9

Advertencia: Esta casa vende pieles legítimas para segadoras Dering Ideal, y sirve los pedidos inmediatamente, sin demoras de ninguna clase.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, NIPOZ Y MINA 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios - Seguros marítimos
Seguros sobre la vida - Seguros de paqueiros por ferrocarril
Bancos: Banco de Gijón - Banco de Oviado - Banco Hispano-Americano - Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito con arreglo a la Ley
Director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio González: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA
Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

*** Accidentes del Trabajo ***
«LA ESTRELLA» trabaja así Rápido y seguro
y responsable del riesgo de herida
B. Antonio González: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, NIPOZ Y MINA 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios - Seguros marítimos
Seguros sobre la vida - Seguros de paqueiros por ferrocarril
Bancos: Banco de Gijón - Banco de Oviado - Banco Hispano-Americano - Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito con arreglo a la Ley
Director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio González: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA
Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Harvington Cigarrillos
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descendios de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad tanto en telas como en adornos.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 92. Córdoba.
SE VENDE
ocho veces de leche, algunas crías y los aparatos para destinar y demás artefactos propios de una lechería.
También se cedería el negocio con los terrenos que se tienen destinados para ello. Para tratar, dirigirse a don Josefa Navas, viuda de Moreno, C. Bra. (Córdoba donde están las viñas).
ALFALFA Y MAIZ FORRAGERO
Se vende en la «Granja Eulalia» (antes huerta A. Hiler), y se sirve a domicilio. Quintal de maíz, a 150 pesetas y de alfalfa, a 250 pesetas. Avisos en la lechería Higiénica, teléfono 316 y en la Granja, teléfono 294.
RASTROJO
de la finca El Raquillo bajo, se arrienda desde San Juan a San Miguel. Para tratar, en la misma finca. 15-5

Esquelas mortuorias
Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.
Tarifa de esquelas: primera columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
Al ancho de tres columnas: En primera plana, las dos primeras semanas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 60. En tercera, 40.
Al ancho de media plana o plana entera, precios convencionales.
Para la familia de los suscritores, al 50 por 100 de estos precios.
También se publican las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a las suscritoras, en primera plana, cinco pesetas.
Los avisos de nupcias en el «Boletín Religioso», no se cobran.
Para los suscritores, 25 céntimos.
En las necesidades de cada cual.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE
ARAGON, VIZCAYA Y NAVARRA
Volumen IX de
Las Maravillas de España
(Cuenca, Teruel, Huesca, Logroño, Pamplona, etc.)
ALBUMS PUBLICADOS
1.º BARCELONA
2.º BARCELONA
3.º SAN SEBASTIÁN
4.º LA COSTA DE LEVANTE
5.º LA SUZA ESPAÑOLA
6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA
7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMURA
8.º ANDALUZA
Precio de cada álbum, 3 pesetas.
Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Edifici de la Barceloneta, 11, BARCELONA.

ALFALFA Y MAIZ FORRAGERO
Se vende en la «Granja Eulalia» (antes huerta A. Hiler), y se sirve a domicilio. Quintal de maíz, a 150 pesetas y de alfalfa, a 250 pesetas. Avisos en la lechería Higiénica, teléfono 316 y en la Granja, teléfono 294.
RASTROJO
de la finca El Raquillo bajo, se arrienda desde San Juan a San Miguel. Para tratar, en la misma finca. 15-5